

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 pías.	Un trimestre.	6'75 pías.
Un año.	22'50	Un año.	25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7'46	•	4'18	•
• • • • • á Cádiz.	7'30	•	3'35	•
• • • • • á Sanlúcar.	•	•	11'38	•
De Sevilla á Jerez.	7'45	•	3'46	•
• • • • • Cádiz á Jerez.	6'40	•	9'35	•
• • • • • Sanlúcar á Jerez.	•	•	5'52	•

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 5 de Julio de 1888.

Núm. 9.909.

El Guadalete.

REVISTA AGRÍCOLA.

Ahora que la recolección de cereales toca á su término, podemos estimar, según las referencias que mayor crédito nos merecen, cuáles han sido los resultados de la campaña del presente año, en que tantos temores é incertidumbres originaron las continuadas lluvias del pasado invierno. Las apreciaciones que sobre el estado de nuestros campos hacíamos á fines de Mayo último, han recibido satisfactoria confirmación.

Entre las semillas barbecheras, las habas han dado un rendimiento máximo, por punto general, y á varios labradores les hemos oído decir que han cogido de 18 á 20 fanegas por aranzada. Los alverjones han producido también abundantemente; y los garbanzos de siembra tardía se ofrecen tan excelentes, como malos los que sufrieron después de nacidos las excesivas aguas de Marzo: de estos últimos, algunos sembrados ni aun se intentó siquiera recojerlos, habiéndose arado desde luego las tierras que ocupaban.

De la cosecha de trigos que es la verdaderamente importante,—pues constituye el nervio y fundamento de nuestro sistema de cultivo,—podemos decir que tras la sorprendente mejora experimentada durante el mes de Mayo, aun en aquellas sementeras que más castigaron las crudezas de los tiempos, la granazón se verificó en buenas condiciones; y el resultado de las eras pasa, por lo común, de lo que aquí se considera como un rendimiento medio.

Laméntase, con razón, el daño causado por la *parvella*, que en este verano ha tenido considerable desarrollo, puesto que no son solo las tierras del Rincon y las próximas á las marismas las invadidas por el perjudicial insecto, sino que también ha aparecido en varios cortijos de la campiña en donde ha sido raro verlo otros años en tanta cantidad. Los que tienen máquinas y amplios medios de recolección, pueden en mucha parte evitar los estragos que causa en las espigas, acelerando en todo lo posible la siega y trilla de las mieses; y los que se ven obligados á dejar muchos días los haces sobre el rastrojo, se defienden algo amontonándolos en grandes gavillas, ó sea *acarnarándolos*, como aquí dicen; pero siempre son muy lamentables las pérdidas que origina el trigo *apavillado*, y fuera de desear se hiciese un detenido estudio sobre las causas de esta plaga, y sobre los medios que pudieran emplearse para prevenirla ó remediarla. Hace muchos años, nuestro malogrado paisano el insigne entomólogo é ingeniero de Montes, D. Adolfo Parada, publicó en EL GUADALETE una minuciosa descripción del nocivo hemiptero, y aun hizo muy útiles indicaciones sobre su desarrollo y costumbres: después se ha hablado también del mismo asunto más de una vez en nuestro periódico; pero como nadie se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena, y es notorio el estoicismo de nuestros

labradores, no debe extrañarse que nada serio y formal se haya hecho sobre tan importante particular. Nuestra opinión es que en las extensas marismas que rodean muchos de los mejores suelos laborables del término, deben buscarse y extirparse oportunamente los criaderos de la *Elia acuminata*; más por el momento sale fuera de propósito el que nos permitamos otras consideraciones.

En cuanto al aspecto de los viñedos, continúa siendo muy agradable, y pródigo en esperanzas de largas vendimias. La exuberancia de pámpanos y racimos, no obstante que hicieron algun daño los temporales aguaceros de la víspera de San Juan, ofrece,—de no ocurrir nuevos é imprevistos accidentes,—una superior cosecha. ¡Lástima grande que estos beneficios de la divina Providencia, sean por designio humano truncados y anulados!...

Ya hace tiempo que sobre el bello paisaje de nuestros pagos flotan constantemente sombras de dolor y luto; pero en la actualidad, si hemos de creer los lúgubres presagios que por doquiera se escuchan, estas sombras han adquirido una espantosa densidad, por consecuencia de la nueva ley y reglamento para el impuesto sobre alcoholes. Sabido es que, desde hace años, quizás la mayor parte de nuestros mostos son fortuitamente destinados al alambique, y que la naciente industria de la fabricación de aguardientes al estilo de *cognac*, se mostró un instante, al abatido ánimo de nuestros mayetos, como una promesa de mejora en los ínfimos precios á que les ha sido necesario vender sus uvas ó sus caldos. Pues bien; las trabas y dificultades y vejámenes de todo linaje, puestos á la destilería y á la exportación, vienen á obstruir esta pobre salida y á desvanecer esta leve esperanza. ¡Quiera el cielo que del fondo de tantas tinieblas, surja un rayo de luz que nos salve de total y tremenda ruina!...

Terminemos esta revista con una nota alegre relativamente, esto es, hasta el punto en que para nuestra maltrecha agricultura puede haber alegría. El fruto pendiente en los olivos de nuestro término y los circunvecinos, estan excepcionalmente abundante que muchos oliveros aseguran no haber conocido jamás tan grande esquileo. Y *laus Deo*.

CARTA DE VALENCIA.

2 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Distinguido compañero: No eran nuestros propósitos escribir á Vd. hasta dentro de dos ó tres días, enviándole el programa por completo de la próxima feria que con más brillantez que otros años ha de celebrarse durante los días del 20 al 31 del corriente mes. Empero por no dejar de darle cuenta de cuanto notable ocurre por esta ciudad, para cumplir á conciencia el cargo de corresponsal de su ilustrada publicación, quebrantamos nuestro proyecto, y pasamos á ocuparnos de la cuestión de consumos que ayer estuvo á punto de producir en Valencia un

GRAVE CONFLICTO.

Es inconcebible en extremo lo que ocurre, y ocurrirá seguramente, si Dios no lo remedia, en la Administración municipal de la tercera capital de España. Con mengua de lo que la Ley dispone y previene,

se han discutido y aprobado fuera del plazo marcado los nuevos presupuestos, y en ellos, tan á la ligera examinados se han introducido modificaciones importantes en las tarifas de consumos, recargando desmedidamente algunos artículos, á la chita callanda, sin dar publicidad al acuerdo, y sin que del mismo tuvieran conocimiento el Gobernador civil ni el Delegado de Hacienda. Ayer, primer día de año económico, se pusieron en vigor las nuevas tarifas, y como inmediata consecuencia de tan misteriosa reforma se abstuvieron de entrar en la ciudad los huertanos vendedores de toda clase de aves que, desconocedores como toda Valencia de que este artículo resultaba recargado en un ciento por ciento, se presentaron en los felatos á satisfacer el impuesto, regresando á sus casas al percibirse que debían abonar un tipo más alto que el vigente hasta ayer. El mercado, pues, estuvo todo el día en manos de los revendedores quienes exigían cinco ó seis pesetas por cada pollo que, realmente, no valía ni la mitad. Todos tenemos aún presentes los sucesos ocurridos, ahora hace un año, con idéntico motivo. El pueblo incendió los felatos, arrasó sus cimientos, pidió la cabeza del arrendatario, señor Benvenuty; hubo muertos y heridos; se publicó la ley marcial; el elemento militar invadió las calles y plazas; se cerraron las fabricas y talleres, se paralizaron los negocios, y Valencia hubo de arrostrar las consecuencias de una impremeditación vergonzosa, de un mal paso que produjo víctimas. Y esto se temió ayer que volviese á reproducirse. También hoy, como en aquella época ¡oh admirable y cómoda coincidencia!... el alcalde del rey D. José María Sales estaba ausente de Valencia. Se ha fugado! exclamaban ayer muchos. Y en efecto, si no ha sido fuga bien lo parece, pues sin motivo justificado salió para Madrid el sábado, dejando las riendas municipales al teniente de alcalde D. Pedro Fuster, sin cuidarse de advertirle que teníamos un conflicto en puerta.

Esto es lo que en términos vulgares se llama arrojar la piedra y esconder la mano. ¡Oh, celebrísimo alcalde! ¡Cuán poca premeditación! ¡Qué ligereza de piernas y de cascos! Esto es un baldón para Valencia. En cuanto la policía entró á nuestro digno Gobernador D. Luis Polanco, de lo que ocurría, nuestra autoridad civil dirigió una enérgica comunicación al Ayuntamiento, manifestándole que «intentar no se justificase la razón legal del aumento en las tarifas de consumos, se dejasen las cosas en el ser y estado que tenían anteayer,» y al mismo tiempo encarecía la importancia de que en el acto se le suministrasen cuantos informes y noticias se refirieran al acuerdo, con el fin de prevenir las consecuencias que pudieran sobrevenir. A las seis de la tarde de ayer recibía el alcalde accidental Sr. Fuster la comunicación de referencia, que vino á producir en la opinión el mejor efecto, calmándose en seguida los sobreexcitados ánimos. Ya lo ven ustedes; un municipio que debe velar por los intereses del pueblo, atentando á ellos, sin justificar antes su proceder, y un representante del poder central, poder cuyas tendencias no están siempre en armonía con aquellos intereses, dictando medidas en contra del municipio y en favor del pueblo. Los artículos y especies gravados son los pescados, vinos superiores, conservas de hortalizas y frutas, sal común, aves de todas clases y sus conservas, quesos, ganado vacuno, estearinas, etcétera, etc. Artículos todos de primera necesidad, excepto uno ó dos de lujo.

No podemos, para final de carta, hacer eco de todos los rumores que circulan por esta ciudad, poco favorables para el presidente del municipio, que no ha tenido el suficiente valor para poner personalmente en vigor el acuerdo del Ayuntamiento sobre las tarifas aumentadas. Por menos motivo se presentan otras dimisiones. Allá veremos lo que resulta.

Placanos, en resumen, Sr. Director, congratularnos del celo y energía de la primera autoridad civil, conjurando el conflicto, y no poderemos menos de felicitarlos por ello y porque una vez más ha triunfado el buen sentido de los hijos de esta tierra, pues afortunadamente, todo ha revestido el carácter de burla y farsa, sin que las cosas pasaran á mayores. De este modo se evidencian mejor los desaciertos de la primera autoridad local.

A. V.

EN PARÍS.

La noticia del próximo casamiento del duque de Aumale ha caído como una bomba en el campo orleanista. La futura duquesa, hoy todavía mademoiselle Clinchant, entró hace algun tiempo en calidad de costurera en el palacio de Chantilly y es hija de un modesto jefe de estación de la línea del Norte de Francia. Aunque dicha señorita parece que no tiene pretensión alguna nobiliaria, hay ya quien le ha encontrado una ilustre genealogía, según la cual mademoiselle Clinchant tiene derecho á usar la partícula *de*; además el apé-

lido *Clinchant* adolece de una corrupción que lo democratiza injustamente: el verdadero apellido de la futura duquesa de Aumale es, si hemos de creer á los citados geneólogos, *de Clinchamp*. Espérase que con estos descubrimientos se aplaque algun tanto la marejada que hoy agita los *faubourgs* Saint-Germain y Saint-Honoré.

En Sheen House, sobre todo, parece que la noticia del casamiento ha causado una impresión profunda. Precisamente en los momentos en que el partido orleanista se preparaba á realizar un esfuerzo supremo ante la proximidad de las elecciones, acontecimiento en que convergen hoy las miradas generales de todas las agrupaciones políticas, es cuando se le ocurre retirarse de la lucha al tesoro del partido, con cuyos inmensos caudales se creía contar para hacer una campaña electoral ardentísima.

Mademoiselle Clinchant viene desde hace algun tiempo inclinando al duque á apartarse de toda aventura política; la donación del palacio de Chantilly dice se le fué aconsejada por ella, esperando en virtud de aquel acto que las puertas de Francia volverían á abrirsele.

Las gestiones llevadas á cabo estos días últimos cerca del gobierno de la República por la comisión administrativa de la Academia francesa, en favor del regreso del duque de Aumale, tienen por base el casamiento de este y su completo alejamiento de las intrigas monárquicas. Hasta ahora las excomunionen del conde de París hacen poca mella en el ánimo del duque de Aumale, quien, á juzgar por las últimas noticias y por los preparativos para la boda, se halla definitivamente resuelto á retirarse á las dulzuras del hogar y á intentar alguna nueva gestión para que el gobierno de la República le autorice á residir en Francia.

UN NUEVO EXPLOSIVO.

Si los franceses tienen su melinita y los alemanes su roburita, los yankees son poseedores, según cuenta *Las Novedades* de Nueva York, en su número llegado ayer, de un nuevo explosivo que en muchos respectos aventaja á todos los hasta ahora conocidos.

La nitroglicerina, la dinamita y el «raccarock», con los cuales se ha ensayado comparativamente el nuevo explosivo, han resultado muy inferiores á él así en su fuerza destructora como en la seguridad de su manejo.

El inventor es el doctor Stephen H. Emmens, y su invento lleva el nombre de «ememita».

Anteayer se hizo la prueba del nuevo explosivo en las inmediaciones del vecino caserío de Harrison, donde tiene su laboratorio el doctor Emmens.

Se hallaban presentes el cónsul del Japon, señor Kawakami; el baron de Vere y dos hijos: el señor Konti, en representación del cónsul general de Italia en Nueva York; varios jefes militares americanos, algunos fabricantes de armas y cartuchos, y los representantes de los principales periódicos de Nueva York.

Las pruebas han dado un éxito fenomenal, que más de una vez hizo prorrumper en aplausos á los inteligentes.

El doctor Emmens probó que su explosivo puede manejarse sin peligro alguno, y al efecto hizo que un trozo fuese reducido á pequeños fragmentos por una máquina trituradora de piedras, lo colocó sobre una plancha caliente y finalmente le prendió fuego, ardiendo con mucha lentitud.

Después se colocaron cuatro cartuchos de emensita en otros tantos barrenos abiertos en roca sólida, y se les inflamó por medio de una chispa eléctrica. La explosión dió por resultado la reducción de 35 toneladas de roca á menudos fragmentos, fáciles de manejar con pala. Si la explosión hubiera sido de nitroglicerina ó dinamita,—dicen los inteligentes—los pedazos hubieran sido gruesos.

Después se colocaron sobre un poste dos cartuchos cargados respectivamente con una onza de dinamita y de emensita, y se disparó con bala sobre los dos: el de dinamita hizo explosión: el de emensita fué partido por la bala pero no estalló.

En seguida se hicieron algunos disparos con fusil Springfield y cartuchos con 70 granos de pólvora de reglamento, y otros con 15 granos de emensita; el blanco estaba á 100 yardas de distancia y se componía de cinco tablas de pino superpuestas, de á dos pulgadas cada una, y detrás una plancha metálica. Los mejores tiros con pólvora no hicieron más que atravesar tres tablas; en los hechos con emensita la bala las atravesó todas y se acható contra la plancha metálica.

Los experimentos para probar la fuerza de la emensita sobre planchas de acero, comparada con la de la dinamita y pólvora, dejaron establecida la inmensa superioridad de aquella.

También se vió que la emensita puede estallar dentro del agua con tremenda fuerza expansiva, y se exhibió, pero no se probó, un cañón de multicarga lanzatorpedos de esta substancia, que ha de ser car-

gado y manejado por un sólo hombre. El doctor Emmens ha inventado un cartucho de multicarga que, según él, daría á un cañón de 42 pies de largo un alcance de veintisiete millas.

TELEGRAMAS.

GUERRA DE PLUMA.

Berlin 2 (10'20 noche)

La *Gaceta de Alemania del Norte* se ocupa hoy de algunas frases publicadas por la *National Liberale Correspondenz* censurando las medidas de precaución adoptadas hace tiempo por el gobierno de Berlín en la frontera francesa.

Discurriendo sobre este asunto el segundo de los referidos periódicos se habla expresado en los términos siguientes:

«Aquellos contra quienes se dirigen las medidas coercitivas del gobierno alemán sabrán eludir las molestias que con semejante proceder quiere causarseles; pero de todos modos no cabe duda de que las relaciones internacionales habrán de resentirse de este procedimiento, que é definitiva perjudicará los intereses alemanes.» Con este motivo la *Gaceta de la Alemania del Norte* ataca rudamente á la *National Liberale Correspondenz*, cuyas afirmaciones refuta con energía.

Contestando al expresado periódico añade:

«Nosotros no hemos conquistado á la Alsacia-Lorena por amor á sus habitantes, sino por fines puramente estratégicos.»

«Hasta el año de 1870 en que estalló la guerra franco-alemana, los franceses tenían las llaves de nuestras puertas en su bolsillo, y por consiguiente podían hacer con toda facilidad una irrupción en nuestro país.»

«Ahora nosotros poseemos las llaves que antes estaban en su poder. De esta manera haremos más difíciles las invasiones de la patria alemana.»

«Por lo que se refiere á la obra de atracción de los departamentos conquistados, el anterior gobierno—continúa la *Gaceta de la Alemania del Norte*—no ha rehusado hacer un oportuno llamamiento á los habitantes alemanes del territorio conquistado.»

«A estas medidas seguirán todavía otras encaminadas á conseguir una completa separación entre Alsacia y Francia.»

OTRO CONFLICTO EN LA FRONTERA FRANCO ALEMANA.

Berlin 2 (10'20 noche)

Hoy se ocupa la *Gaceta de Alemania del Norte* de una nueva violación de la frontera alemana, cometida en Ville-aux-Bois por dos oficiales pertenecientes al ejército francés.

Segun refiere el indicado periódico, los mencionados oficiales pasaron la frontera y se dirigieron á los habitantes alemanes, diciéndoles:

«Vosotros estais sufriendo la opresión de Alemania; pero semejante estado de cosas no durará mucho tiempo, porque nosotros vendremos pronto á reconquistaros.»

El relato de la *Gaceta de Alemania del Norte* ha sido esta noche objeto de animadas conversaciones en varios círculos.

Paris 2 (6'35 t.)

En la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia Bismarck se propone aislar á Francia.

Barcelona 2 (11'10 n.)

El Ayuntamiento ha celebrado suntuosamente el entierro del exministro de la República Sr. Soler y Pla, personificación de la rectitud en el seno del Municipio.

Han asistido todos los concejales en traje de etiqueta oficial, los inspectores, guardias, bomberos, peones camineros, guardas, serenos, ugieres y porteros, todos de uniforme. Los de guardia municipal son muy vistosos.

Seguían al féretro algunos millares de personas, incómoda representación de todas las clases sociales.

La música municipal acompañó hasta el cementerio.

Presidían el hijo del finado, el gobernador, capitán general, alcalde, presidente de la Diputación y director de *La Publicidad*.

El desfile del cortejo hasta el cementerio viejo ha durado tres horas.

Mañana se someterá á la junta de festejos el proyecto de cabalgatas históricas, iluminaciones extraordinarias, fiestas marítimas, fuegos artificiales y otros recreos diurnos y nocturnos que aumentarán seguramente la animación de Barcelona.

MATRIMONIOS.

Lector, ¿quiere usted acompañarme? Vamos á visitar unos cuantos matrimonios y deseo que usted les conozca. ¡Ha dicho usted que no tiene inconveniente en seguirme? ¡No! Pues andando. Llegamos á un cuarto principal:

LA GACETA.

DIA 30 DE JUNIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 28, admitiendo la dimision por motivos de salud á D. Antonio Ferratges, director general de la Deuda; nombrando en su lugar á D. Emilio Sanchez Pastor, que lo es de la Caja de Depósitos; jubilando á su instancia á D. Manuel Ródenas, presidente de la junta de C'ases pasivas, y á don Antonio Morán, subdirector segundo de la Deuda, á este último con los honores de jefe superior de administración libres de gastos, nombrando en su lugar, respectivamente, al director general de Rentas D. Manuel María del Valle y al tesoro de la Caja de Depósitos D. Enrique Morales y Gutiérrez; declarando cesante á D. Ramon Ortega, delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca; nombrando en su lugar al jefe de administración de cuarta clase de la seccion central de estadística de la Direccion de Contribuciones D. Francisco Coronado y para este cargo al tesoro de Hacienda de la provincia de Madrid D. Francisco de Paula Guillen.

Real orden de 15 de Mayo, disponiendo que sigan aforándose por la partida 170 del arancel los papeles para envolver frutas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 13, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Tarbena, provincia de Alicante por abandono y hechos que pudieran ser constitutivos de delito.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Al leer en el número de hoy de su apreciable periódico una nueva noticia sobre el trigo chino, de que ya V. ha dado algunos antecedentes en otra ocasion, he creido oportuno, en mi deseo de contribuir cuanto pueda aprovechar á nuestros agricultores, hacer pública la traduccion de un breve artículo dedicado á dicho nuevo cereal por una importante revista que acaba de llegar á mis manos. Contando, pues, con la bondad de V. me apresuro á incluirle el artículo, suplicándole se sirva reproducirlo, cooperando así á su difusión, en positivo beneficio de nuestras clases agrícolas y trabajadoras, para las cuales el trigo chino parece prometer, en época no remota, extraordinarias ventajas.

Es de V. su más atento amigo y S. S.

Q. B. S. M.

José M. de Ardiaine.

4 Julio de 1888.

EL TRIGO CHINO.

Atravesando la agricultura una de las mayores y terribles crisis, nuestro deber es divulgar los medios que se nos presentan para salir victoriosos del mal paso en que la Providencia nos ha arrojado.

Muchos remedios han sido propuestos para atenuar esta crisis; pero hasta aquí desgraciadamente ninguno ha dado grandes resultados. Así, pues, creemos necesario señalar en esta revista á un agricultor distinguido, á un verdadero protector de la agricultura, que ha seguido paso á paso y ha luchado cuerpo á cuerpo contra esa maldita crisis: y apresurémonos á decirlo, sus trabajos han sido coronados de éxito. Ha descubierto el único y seguro medio capaz de hacer salir á nuestra agricultura victoriosa de la desdicha que la abruma. Hablamos de la introduccion del trigo chino en Francia por M. Nauges hijo, director de un establecimiento agrícola y de horticultura en Vignarnaud cerca de Montauban.

Esta introduccion data del año 1884. Desde esa época esta clase de trigo ha sido objeto de los más serios estudios. Cuando el señor director del establecimiento se ha dado cuenta de las cualidades superiores de ese trigo, lo ha comunicado en otoño de 1886 á una de las principales sociedades de París: la sociedad protectora de la industria nacional. Este trigo ha sido ensayado en la escuela nacional de agricultura de Grignon, y los experimentos han dado los resultados más satisfactorios, dirigidos y contrastados por el eminente director del instituto nacional agrónomo, M. Risler.

El principal motivo que nos ha impulsado á hablar de este nuevo trigo en nuestra revista no es solo el rendimiento que da en grano, aunque llama la atencion de nuestros agricultores, que esta clase produzca según aseguran eminentes agricultores doble que con nuestras mejores variedades francesas. En lo que nos fijamos es en el rendimiento de la harina.

Nuestras mejores harinas arrojan por término medio el rendimiento siguiente: 100 kg. de harina del precio de frs. 33 dan 133 kg. de pan, mientras que 100 kg. de harina procedente de trigo chino al precio de frs. 30, según la tarifa de la casa, dan 170 kg. 950 g. de pan de superior bondad y blancura.

Con que ya ven, queridos lectores, que el objeto que nos ocupa en este momento vale la pena de ser probado.

Y con la esperanza de haberles sido útiles, les indicamos al Sr. Nauges hijo, como un bienhechor de la humanidad, que tiene derecho á todos nuestros elogios y reconocimiento por la introduccion que ha hecho de ese preciado cereal, que aliviará, así debemos esperar, la situacion de tantas familias que están hoy en la miseria.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Desde el 1.º del corriente

mes, el Colegio de Santo Tomás de Aquino, situado en la plaza de Vargas, núm. 3, ha

quedado á cargo y bajo la direccion de don José Ruiz Toledano, Profesor que ha sido durante treinta y seis años en el mismo Establecimiento.

LEY Y REGLAMENTO

PARA EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Se vende al precio de 4 reales en la imprenta de EL GUADALETE y en la Librería calle Larga núm. 33.

En Cádiz, librería de D. Manuel Morillas, y en el Puerto de Santa María, librería de Perez Hermanos, Larga núm. 116.

La hora en que anoche terminó la junta celebrada por la Cámara de Comercio nos impide dar detalles sobre la discusion promovida acerca de la reforma del Reglamento para la aplicacion del impuesto sobre los alcoholes.

El Sr. Presidente expuso extensas y razonadas consideraciones para demostrar la urgente necesidad de solicitar del gobierno las variaciones que en dicho Reglamento son imprescindibles si no ha de ocasionarse la ruina de nuestra industria aguardentera y aun de nuestra riqueza vitícola. En igual sentido hablaron los señores D. Juan V. Vergara, D. Rafael Romero, D. Salvador y D. Francisco L. Diez, D. Manuel Cantillo y algun otro señor que no recordamos, acordándose nombrar una Comision que estudie y proponga los puntos que ha de abarcar el expuesto que se elevará al señor ministro de Hacienda.

Autorizado el Sr. Presidente para designar los señores que habian de componer la Comision, propuso los siguientes que fueron aceptados por unanimidad: D. Juan V. Vergara, D. Rafael Romero, D. Ricardo Davies, D. Salvador y D. Francisco L. Diez y D. Manuel Cantillo, quienes en union del señor Presidente se reunirán desde esta misma noche para cumplir su encargo. Despues de lo cual se levantó la sesion.

De las sensatas indicaciones hechas por el Sr. Presidente se deduce que debe abrigarse la creencia de que el Sr. Ministro acogerá benevolamente las observaciones que se expongan á su ilustracion, para enmendar los errores cometidos en la redaccion del Reglamento.

En la sesion de anoche acordó el Excmo. Ayuntamiento recaudar el maximum del recargo que autoriza la ley de 26 de Junio, á las patentes, y á los alcoholes que se importen ó se elaboren.

Tambien se leyó la aprobacion de los presupuestos por el Sr. Gobernador, así como la autorizacion para que el Ayuntamiento cobre interinamente los arbitrios extraordinarios consignados en los presupuestos.

Una noticia de «El Globo», comentada por El Correo:

«Predice El Globo que cuando se proveyan los altos cargos vacantes en la administracion, habrá disgustos y descontentos.

«Somos de la misma opinion, porque siempre ha sucedido lo mismo.»

Pues el remedio no puede ser más sencillo.

Suprimirlos. Y así en vez de descontentos habrá contentos.

Los contribuyentes.

Tenemos otro defensor del ferro-carril que desde Jerez debe atravesar nuestra fértil Sierra. El Eco de la Serranía, en el número que ayer recibimos, inserta el suelto siguiente, que le agradecemos:

«EL GUADALETE de Jerez se queja y con razon, que siendo su Sierra una region tan rica, sea dudoso que la atraviese un ferro-carril económico, que la ponga en comunicacion con el mundo.

Lleva razon EL GUADALETE y por nuestra parte nos ofrecemos á coadyuvar con él, para que uno de los ferro-carriles económicos de la provincia de Cádiz vivifique dicha zona; no debiendo de ninguna manera incluirse en el plan de ferro-carriles económicos el que se quiere establecer por San Fernando, puesto que por la costa expresada, hay uno comprendido en el plan de ferro-carriles generales que debe terminar en Algeciras; y por lo tanto donde corresponde que se incluya uno en el plan de los secundarios, es por la Sierra de Jerez, á empalmar en Jimena, con la linea general de Bobadilla á Algeciras.»

El colega está en lo firme. El ferro-carril que defendemos es mil veces más útil que el inútilmente proyectado y aprobado por las Cortes cuando quedó estrangulado el ferro carril de Jerez á Algeciras.

Anunciamos hace pocos días

la próxima aparicion de un nuevo colega que con el título La España Liberal se publicaria en la corte el día 1.º de este mes.

Tenemos á la vista el primer número, y su programa, ciertamente simpático, se sintetiza en los siguientes trozos de su primer artículo:

«La España Liberal sin lindes ni deslindes, sin fronteras que limiten la cons-

titucion que le hemos impuesto, será un periódico absoluta y latamente independiente. Aquella antigua fórmula, tan ansiada en sus apariencias, aunque tan agriada y lujosa en sus realidades con que los partidarios de un orden de cosas hacia atrás, satirizaban á la república del 73, Ni rey ni Roque, será la inscripcion más ó menos bien bordada que lleve nuestra bandera en su centro. Ni rey ni Roque en el sentido subjetivo que se desprende de la fórmula y del recuerdo. Rey y Roque en el sentido de traducir ambos vocablos por Verdad y por Justicia, por Libertad y por Patria.»

Y más adelante:

«Estamos necesitados de reformas en lo administrativo, en lo jurídico, en lo político, en lo militar. Estamos necesitados de reformas en todos los órdenes de la actividad humana. Vivir así no es posible. En lo administrativo la rutina, en lo jurídico el soborno, en lo político la dicharacheria, en lo militar, el compadrazgo. No es posible, volvemos á repetirlo, que eso subsista ningun tiempo mas, muy poco tiempo más, como sello grabado con hierro ardiendo sobre ambas mejillas de todos los hombres de la generacion de que formamos parte. Ese no puede ser el legado de organismos que hereden de nosotros los hombres nuevos, nuestros hijos y nuestros nietos, las potentes generaciones del porvenir.»

El lenguaje es enérgico. No dudamos perseverará el colega en sus loables propósitos. Declara guerra á los políticos en general, si bien se muestra muy benévolo con el general Cassola. Dicho esto, deseamos al colega muy larga vida.

Nueva pólvora.—La fábrica

real de Wetteren, en Bélgica, está produciendo una pólvora que dá, según parece, resultados análogos ó quizás superiores á los de la pólvora Lebel. Se le llama pólvora-papel, y su valor balístico es muy superior á el de la mejor que hoy usa ordinariamente la infantería. Una carga de dos gramos y medio de esta pólvora-papel imprime á la bala de fusil de pequeño calibre una velocidad inicial de 600 metros, que se dice ser tambien la de la pólvora Lebel. Presenta además las ventajas de no ensuciar el arma, de no producir apenas humo, y de no recular sino muy levemente.

Uno de los acuerdos tomados

el lunes en la sesion secreta del Senado fué disminuir en 200.000 pesetas los gastos de la Cámara.

Eso es hacer economías. Proponemos que al Senado se le nombre ministro de Hacienda.

Viaje.—El Excmo. y Reverendísimo Cardenal Fray Ceferino Gonzalez

saldrá hoy Jueves de Sevilla en el express para Madrid, desde donde se dirigirá al establecimiento balneario de Caldas de Bezaya.

Para hacerse cargo del gobierno eclesiástico de la diócesis llegará á Sevilla en el día de hoy el Ilmo. Sr. Dean D. Francisco Bermudez de Cañas, procedente de Alhama de Aragon.

La muerte de un bandido.—

Dice un periódico de Sevilla:

«El activo é inteligente oficial de la Guardia civil D. Alfonso de Vivar, supo por confidencias, que el temerario Guapeton,—sin embargo de estar requisitoriado, y de haber herido no hace muchos días, de un tiro en la cabeza, en las calles de la poblacion, á un agente de Seguridad, que en union de otros le perseguian,—se paseaba confiado y tranquilamente por las calles de Sevilla.

Sabiendo el Sr. Vivar, que en la mañana del sábado habria de concurrir al despacho de leche que el matador de novillos Paço el de los Peros tiene en la calle del Garfio, apostó con la anticipacion debida y en sitio próximo una pareja de la Guardia civil para que, en llegando, lo detuviesen. En efecto, Joseito llegó al sitio indicado, pero el servicio no se pudo realizar, porque los guardias no le conocian, y porque hubo de ser avisado.

Al día siguiente, la misma pareja, á las órdenes del sargento Mazuelo, convenientemente apostado, le intimaron, en el mismo sitio, la rendicion. Y el Guapeton, que era temerario y arrojado, hizo resistencia y aun armas contra los guardias, con una pistola de grandes dimensiones. En la lucha recibió el Joseito un tiro en el estómago: fué conducido al Hospital, donde falleció á las pocas horas.

Joseito el Guapeton, mozo de 25 años, alto, cenceño, moreno, era audaz y temerario como pocos y tenia una serenidad á prueba de peligros que le salvaba en las situaciones más comprometidas de su vida accidentada.

«Me habeis matado muy joven, dijo al caer herido mortalmente en la calle, que si nó no habia bastante guardia civil para mí.

El hecho es sensible, porque la vida de un hombre, por perjudicial que éste sea para la sociedad, vale mucho: pero desde ahora queda disuelta la compañía que Joseito dirigia en sus robos descarados, en las principales calles de Sevilla, y en sus merodeos por las principales posesiones rústicas cercanas á la poblacion.»

Poeta.—Dice el «Diario»

«Ayer ha estado en esta ciudad el inspirado vate Sr. Ortega Morejon, el que se propone volver dentro de breves días accediendo á los deseos de la Junta de go-

bierno del Ateneo que le ha invitado á dar una nueva lectura en el elegante salon de la calle Ancha.

Créese que la velada tendrá lugar el día 11 ó 13 del corriente, tomando parte en ella distinguidos ateneístas.

Entre las composiciones inéditas que leerá el inspirado poeta figuran unas delicadas quintillas («A Cádiz» y una «Carta» á S. A. la infanta doña Paz.»

Ha desaparecido de Sevilla

en compañía de 6,000 y pico de pesetas, el teniente habilitado de la reserva de caballería.

El cuerpo de Seguridad hacia ayer vivas gestiones para averiguar su paradero.

Se ha inaugurado en Utrera la

Gran Via Marcial, y la continuacion de ella hasta la estacion de la linea férrea, continuacion á que se le ha dado el nombre del alcalde de aquella ciudad, señor Cuellar y Caraza.

La noble señora cuyo nombre lleva la nueva calle, ha recibido con motivo de la inauguracion, multitud de testimonios de afecto y consideracion de sus convecinos, que aprecian en todo lo que valen los grandes talentos y virtudes de la que ha merecido el santo nombre de madre de los pobres.

El trabajo de las mujeres en

Francia.—La Camara francesa se ocupa actualmente de reglamentar el trabajo de las mujeres empleadas en la industria. La prohibicion del trabajo de las obreras durante la noche es objeto de viva discusion en la prensa, opinándose por muchos que la adopcion de esta medida lanzaría al camino del vicio á muchas mujeres que, á costa de grandes afanes, pueden hoy procurarse medios de subsistencia con el trabajo de la velada.

Las señoras del gran mundo de París han tomado tambien una iniciativa generosa para hacer más tolerable el trabajo de los empleados de los grandes almacenes, dirigiéndose á los dueños de las tiendas de lujo para que permitan á sus dependientes permanecer sentados mientras no lo impidan las necesidades del servicio.

En la actualidad el reglamento interior de los grandes bazares obliga á los empleados á permanecer en pie constantemente, y esto, que á primera vista no parece muy fatigoso, engendra un verdadero abatimiento físico al cabo de las once horas que dura, por lo comun, el trabajo de los dependientes de almacenes de novedades.

El permanecer durante tanto tiempo en pie ocasiona frecuentes enfermedades, sobre todo en las mujeres, cuyo personal tiene que renovarse con frecuencia. La iniciativa de las damas de París, es digna, por lo tanto, del mayor elogio.

Las emperatrices.—Existen

actualmente tres emperatrices de Alemania, ó por lo menos tres damas que llevan ese título, aunque solo una posee propiamente las funciones de tal: son la emperatriz Augusta, la emperatriz Victoria y la emperatriz Augusta Victoria.

En Rusia la emperatriz Alejandra.

En Inglaterra dos: la reina Victoria, emperatriz de las Indias, y la emperatriz Eugenia.

En Austria la emperatriz Isabel.

En el Brasil la emperatriz doña Teresa Cristina.

En el Palacio de Laeken (Bulgaria) la emperatriz Carlota de Méjico.

Y en el Japon la emperatriz Aruko.

En junto, diez emperatrices, de las que solo seis ocupan el trono.

El doctor Mackenzie.—Los

periódicos suizos anuncian la llegada del doctor Mackenzie á Lucerna, acompañado de su hija, y dicen que el famoso médico se propone permanecer una temporada en Suiza antes de regresar á Alemania.

Un corresponsal del Galignani's Messenger, que ha celebrado una entrevista en Lucerna con el doctor Mackenzie, le preguntó si era cierto como aseguran algunos periódicos alemanes, que haya dicho que el emperador Guillermo II morirá de la misma enfermedad que su padre.

El médico inglés respondió que todo eso era pura invencion, que no habia formulado jamás idea semejante, y que si se le presentase ocasion de hacerlo, no le faltarían el tacto y la prudencia de que dió tantas pruebas durante la enfermedad del emperador difunto.

Las disputas entre los médicos alemanes y el doctor Mackenzie amenazan envenenarse.

La Revista Semanal de Medicina, de Berlin, publica un largo artículo del doctor Guttmann, cuyo objeto consiste en demostrar que la muerte del emperador Federico III fué producida por la negativa del doctor Mackenzie á que se operase la traqueotomía en ocasion en que hubiera podido salvarse el enfermo.

El doctor Guttmann llega hasta acusar al doctor Mackenzie de ignorante y de malvado.

El Sr. Labra ha presentado

una nueva proposicion á la ley orgánica de tribunales, haciendo póstestativo el empleo de abogado y de procurador en defensa propia. El Sr. Labra sostiene la idea de que en todos los casos debiera quedar al arbitrio del interesado el empleo de letrado y de procurador, mas para facilitar el triunfo del principio de la libertad profesional ha reducido su proposicion á términos que estima muy modestos.

—¿Los señores de Lopez?

—Pasen ustedes á la sala.

—¿Están ustedes buenos? Y los niños? ¿Qué monos son! ¿Conque éste es el mayorcito? ¿Cómo te llamas, hermoso? Si, es el vivo retrato de su padre. ¡Vaya, vaya! Ustedes siempre tan retraidos.

El marido es hombre alegre, de buen carácter, atento, obsequioso y enamorado de su mujer como un tórtolo. La esposa tiene cara de pocos amigos; siempre se la ve de mal talante, reservada, hosca, con el labio fruncido y los ojos revueltos. Habla poco y procura que se note la falta de armonía que reina en aquella casa.

Cuando él quiere salir á paseo, ella opone obstáculos insuperables: si él ha pensado quedarse en casa, ella manifestará su deseo de ir al barrio de Pozas á hacer una visita. Si alguno de los chiquillos se pone enfermo, el papá es quien le aplica las medicinas y quien pelea con el muchacho mientras ella permanece en la inaccion, sin cuidarse del angelito; y lo más que hace es gruñir en voz baja, aseguando que su marido tiene la culpa, porque le ha dado al chico queso de Villalon y se le indigesta siempre.

—¿Conque salen ustedes poco? preguntamos á los Sres. de Lopez.

—¡Pchs! Una cosita regular, contesta él.

—No le hagan ustedes caso, replica ella.

Lopez mira á su esposa con ternura y temor al mismo tiempo. Despues dice:

—Sí; salimos bastante.

—Porque este es un hombre que, si le dejaran, se pasaría la vida en la calle como un sereno... No han visto ustedes un zascandil semejante.

Lopez guarda silencio por no provocar el enojo de su dulce compañera, y nosotros aprovechamos la ocasion para despedirnos.

Hé aquí un matrimonio como hay muchos. La mujer lleva los pantalones, y así y todo Lopez asegura que el «matrimonio es la felicidad suprema.»

Ella, en cambio, dice que su marido no tiene disposicion para nada y que no ha sabido labrarse una posicion, ni tiene carácter para regañar á los chicos, ni para escribir un drama como Echegaray.

Lopez es feo; su mujer ha sido de lo mejorcito de Cartagena; tiene un lunar de pelo junto á la barba; ha estado en relaciones, antes de casarse, con uno que llegó á subsecretario, y ella por tonta no le quiso y hoy le pesa mucho, porque no se vería como se ve, etc., etc.

—¿Están los señores de Martínez?

—Adelante, amigos míos, adelante; dice la señora saliéndonos al paso.

Es una mujer gapopata, fresca y alegre, que besa con estrépito á las señoras y aprieta con efusion la mano á los caballeros.

Desde el primer instante se advina que ha nacido para casada. Adora á su marido, pero él no la corresponde. Ella defiende el matrimonio; él defiende todos los matrimonios... menos el suyo.

Delante de la gente le verán ustedes enamorado de su mujer y ponderando sus disposiciones, sus encantos y sus virtudes. —Esta, dice tocándola en el hombro, ésta es una especialidad para hacer dulce de membrillo. Esta sabe arreglarse con cuatro trapos, y va por ahí que da gusto verla; ésta lo mismo corta un vestido que canta un aria, que pone unos sinapismos.

A la pobrecilla se le cae la baba oyendo estos elogios y para corresponder cumplidamente, dice que tiene un marido ejemplar y que siempre la está regalando cosas.

No hemos hecho más que trasponer los umbrales de aquella casa, y la esposa tiene que encerrarse en su habitacion para evitar que el marido se desate en improperios y la ponga como ropa de Pascua.

—¡Pero, Martínez, dice ella con acento cariñoso y sin atreverse á salir, ¿quieras que dijese que me maltratas y que me tiras de las orejas cuando te incomodas?

MATRIMONIO POLÍTICO.

La señora nos recibe diciéndonos que tiene jaqueca y que su marido no está en casa, porque anda muy ocupado con eso de los trigos de los gamacistas.

—No puede usted figurarse qué vida hacemos, nos dice con mucha tranquilidad. El se levanta y se va á almorzar á Fornos; desde allí al Congreso; del Congreso á casa de Sagasta... Hace ocho días que no lo veo. ¿Saben ustedes algo de los reformistas?

Los chicos viven entregados al brazo secular de las niñeras, que son las que los aguantan; y la mamá no cesa de decir que no hay cosa peor que tener chiquillos, porque molestan y, á lo mejor, se mueren cuando empieza uno á tomarles cariño...

Visitaremos á Consuelo y Arturo.

Están recién casados y han ido al altar vertiendo amor é ilusiones en torno suyo.

Es fácil que no quieran recibirnos; pero por si acaso, llamemos.

—¿Los señoritos?

—Voy á ver si están.

—No; no les moleste usted.

—Diga usted que hemos salido, oímos decir á Arturo en voz baja.

—No se lo decía á ustedes?

Es inútil contar con dos recién casados.

¡Tienen siempre tantas cosas que decirsel!

LUIS TABOADA.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

926: 1 caja, Lozano.—1388: 1 de tegidos, Redondo.—92, 93: 5 de tegidos, Fernandez.—42: 6 cajas, Góitia.—38: 2 de vino, Romero.—931: 1 barril, Gonzalez.—32: 110 de petróleo, Caballero.—36: 10 de vino, Fernandez.—691: 20 de harina, Moyano.—233: 12 canastas, Ramos.—27252: 2 colchones.—55: 1 de galletas, Dastil.—66: 19 de hierro, Fernandez.—72: 19 de drogas, Martinez.—92: 2 de muebles, Miran.—80: 2 de tegidos, Martinez.—1610: 1 cal, Carmona.—1372: 67 de aceite, Orden.—3420: 9 de equipaje, Herrero.—11063: 2 ruedas, G. E.—2257: 2 vagones de hulla, Espinosa.—3903: 4 de botellas, Almodóvar.

Gran velocidad.

1072: 1 de géneros, Rojas.—10336, 34: 6 de encargos, Fernandez, Dieguez.—39: 2 de hielo, Ubeda.—6814: 1 de ropa, Simo.—16: 1 de tegidos, Heras.—6810: 2 de madera, Zuleta.—19: 1 de tegidos, Urquía.—27: 1 de sombreros, Pastrana.—3459: 1 de azafrañ, Rojo.—60: 1 de azafrañ, Rodriguez.—10306: 1 de maquinaria, Vargas.—1079: 1 barril, Serrano.—4341: 1 de vino, Valero.—2012: 7 de fresa, Campos.—2013: 1 barril, Rodriguez.—10355: 1 de ropa, Salvador.—60: 1 de herraje, Garcia.—5593: 1 de hielo, Alvarez.—10354: 2 maletas, G. E.—62: 1 de sombreros, Espinosa.—63: 2 de botellas, Ruiz.—5570: 8 de encargos, Caro.—73: 1 de hielo, Mato.—6847: 2 máquinas, Mato.—6847: 2 máquinas, Mato.—10766: 1 de impresos, G. E.—69: 1 de cintas, G. E.—69: 1 de cintas, G. E.—115, 680, 679, 682, 681, 126, 125, 127, 128: 9 de postales, Garcia, Valdespino, Giles.—23: 1 de tegidos, Ballesteros.—1084: 1 barril, Rivera.—5588: 9 de manteca, Alvarez.—95: 1 de cuadros, Diaz.—601: 1 de libros, Diaz.—604: 1 de agua.—589: 1 de patos, Diaz.—602: 1 barril, Lamadrid.—603: 1 de botellas, Rendon.—610: 1 de hielo, Mato. Jerez 4 de Julio de 1888.—Cortina.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).

Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente a la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación anti-sifilíticos, anticancerígenos, antineuróticos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 20 abril 1886.

Invitado por Vds. á manifestarles la opinión que tengo acerca de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo coman sin repugnancia.

Dr. JOAN VIURA Y CARRERAS.

Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños.)

Anuncios de interés

PÉRDIDA.—La de un

alfiler de oro, de señora, formado por las iniciales J. F. enlazadas. La persona que lo entregue en la calle San Miguel, núm. 15, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

DÁTILES.—Se venden

en cajas de una arroba próximamente, á 25 reales caja. Dirigirse á la Lancería 25, Café del Centro.

La Confitería de la Cam-

pana la ha trasladado su primitivo dueño Francisco Lopez á su otra Confitería conocida por la de la Estrella, calle de Francos, y el obrador á la calle de Laneros, Corralon de Blanquillo.

A los señores Coseche-

ros, Almacenistas y Extractores de vino.—Los expresados señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y cabida, tanto nuevas como envidadas para la recolección, almacenado y exportación de vinos, pueden dirigirse á D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 16.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

RIVERA Y MORO

Baluarte 18.—CÁDIZ.

REFERENCIAS:

Sres. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C., Sres. Andren Herrero y C., Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerre.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

GRAN SURTIDO DE BARAJAS

Á 8 REALES DOCENA. Librería calle Larga núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4.

Transcripciones de matrimonios.

D. Angel del Valle Noriega con D.ª Josefa Chacon Neupaver.

Nacimientos.

Isabel Calle y Calle.

Cármen Vazquez.

Antonio Fernandez Gonzalez

José Sola Pajuelo.

Funciones.

D.ª Josefa Manuela Astacion Silos.

D. Dolores Vidal Sanchez.

D. Vicente Romero Navarro.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por cuestion, embriaguez y escándalo. 77

Por hurto y robo. 2

Por causar heridas. 11

Reclamados por diferentes autoridades. 44

Por Indocumentados y sospechosos. 3

Por causar daño en finca y ornato público. 41

Total. 148

Además han sido entregadas á sus dueños una cabra y cinco bestias mayores y menores que se hallaban extraviadas.

Jerez 30 de Junio de 1888.—V.º B.º—El Alcalde, Freyre.—José Gomez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José Vera Frenero, Licenciado en Jurisprudencia y Juez municipal suplente del distrito de Santiago de esta ciudad.

Por el presente se hace saber, que desde el día de hoy quedan de manifiesto para inteligencia del público en la planta baja de las Casas Consistoriales las listas de las personas que reúnen las condiciones que se exigen para ejercer el cargo de Jurados; y se advierte que dentro del plazo de quince días pueden reclamar los que se crean con derecho á ello la inclusion ó exclusion que correspondan.

Jerez y Julio 1.º de 1888.—José Vera.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 4.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio, and other details.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Filomena Vg. Mr., San Miguel de los Santos Cf. y los Stos. Cirilo y Metodio Obs. y Cfs.

MAÑANA.—San Isaisa Prof.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El viernes habrá misa de comunión á las siete y media de la mañana y á las siete de la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra la Congregacion del Sagrado Corazón de Jesús todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Perez Durán, Presbítero (Q. S. G. G.).

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy á las seis y media de la tarde continúa en dicha parroquia la solemne novena en honor del Smo. Inmaculado Corazon de Maria. A las siete de la mañana continuará tambien la novena de Santa Filomena.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Mañana viernes, al toque de oraciones, se dará principio á una novena preparatoria á Nuestra Señora, con sermon que predicarán los RR. PP. Carmelitas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—La minoría republicana piensa ocuparse detenidamente de la ley del pape

judicial. El Sr. Villalba Hervás ha presentado una enmienda para que sea público el voto de las sentencias. El Sr. Labra ha presentado otra para que los votos particulares de los magistrados se escriban á continuacion de las sentencias y se notifiquen con estas; los emitidos en el Supremo se publicarán en la Gaceta con los fallos á los que se refieren.

—Desde hace algunos días se halla en Madrid el conde de Caserta, de la antigua familia real de Nápoles, jefe que fué de uno de los cuerpos del ejército carlista durante nuestra última guerra civil. El conde de Caserta ha venido á Madrid con objeto de ofrecer sus respetos á la reina regente y de filiar á dos de sus hijos en el ejército español.

—En breve aparecerá en el estudio de la prensa un periódico, propiedad del señor marqués de Valdeterrazo, destinado á defender las tendencias del Sr. Gamazo, tanto en lo político como en lo económico.

—Tiene entendido La Correspondencia que el Sr. Ministro de Fomento se propone hacer que figuren en la Exposicion de Barcelona todos los pintores cuyos cuadros han sido devueltos por no haber local.

—Muy en breve emprenderá la escuela de instruccion un viaje desde Barcelona al Adriático, visitando los puertos más importantes de Italia y Austria. A su regreso á la Península irá á las costas de Galicia.

—En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, bajo la presidencia de la regente, quedará terminado el itinerario del viaje de la corte.

Es probable que el Sr. Sagasta no acompañe á la reina al comienzo de dicho viaje.

—En círculos militares hemos oido que en una de las direcciones dependientes del ministerio de la Guerra ha habido un desalco de alguna consideracion, dada la importancia de los fondos que dicho centro manejaba.

—Hé aqui el programa que el Sr. Sagasta se promete seguir y manifestó ayer: «Para los últimos días de Diciembre reunion de Cortes. En el debate político que se suscite fijarán de seguro su actitud aquellos de mis correligionarios que ahora quedan en actitud dudosa. Si el estado de las mayorías es satisfactorio, me decido á abrir la cuarta legislatura; si no lo es, antes de sufrir una derrota, pido el decreto de disolucion por si me lo otorgan.»

Todo esto, por supuesto, contando con que al Sr. Sagasta no se le caiga, como á la lechera de la fábula, el cántaro de sus esperanzas.

—En cuanto se suspendan las sesiones de Cortes el general Cassola saldrá para Mondariz, en cuyo balneario permanecerá durante el corriente mes, trasladándose despues á Biarritz, en cuyo punto pasará el resto del verano.

—Despues de una conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra y el general Martinez Campos, se aseguraba ayer que una vez cerradas las Cortes, se proveerán las direcciones vacantes de infantería y administracion militar y que para desempeñarlas seran nombrados los generales Sres. Terrero y Polavieja.

Respecto á la presidencia del Consejo Supremo, se aseguraba que el general Jovellar insistia en su dimision, si bien se cree que no se resuelva sobre esta renuncia y que por algun tiempo continúe encargado de la presidencia del Consejo Supremo el vicealmirante Sr. Pavia en su calidad de vicepresidente.

—El vuelo que va tomando la manifestacion iniciada por La Correspondencia militar en honor del general Cassola, tiene preocupados á algunos hombres de la situacion. Se habla de cierta carta en que un ministro hacia indicaciones sobre el sentido que tal manifestacion pudiera tener.

Hemos procurado informarnos de buenas procedencias, y nuestras gestiones nos han hecho apreciar la cuestion bajo este concepto. Al iniciarse el pensamiento por el colega, éste obedecia á las infinitas excitaciones que tenia de sus suscritores: las excitaciones crecieron y la lista fué engrosando considerablemente.

Por lo que oimos, el número de los jefes y oficiales que han contribuido á la suscripcion pasa ya de cuatro mil doscientos, con la particularidad de que entre ellos figuran de todas situaciones y empleos.

La forma de realizarse el pensamiento será el imprimir en pergamino los proyectos del exministro de la Guerra encuadrándolos con tapas artísticas, que se mandarán labrar por artifices reputados de Toledo.

Se decia además que como quiera que en la suscripcion han deseado figurar con sus cuotas jefes y oficiales de Ultramar y de provincias, y aun faltan muchas adhesiones ya anunciadas, la realizacion de la idea no se llevará á efecto hasta fin de mes.

Tales son las noticias que hemos podido recoger. Por nuestra parte podemos añadir que el espíritu general de los oficiales con quienes sobre esto hemos hablado, no puede ser más levantado y correcto, pues creen que el acto por ellos realizado tiene un carácter particular que solo debe traducirse como gratitud hacia el que ha iniciado las reformas de que se creen necesitados.

—Anoche segun habíamos anunciado, se verificó en casa del señor marqués de Valdeterrazo el banquete con que ha obsequiado al respetable hombre público Sr. Gamazo.

No hubo brindis; solo á la conclusion manifestó el marqués de Valdeterrazo que como se habian hecho algunos comentarios en la prensa política sobre el objeto

de esta comida, le cumplia declarar que perteneciendo todos los reunidos al gran partido liberal, no tenia objeto político, siendo su único propósito rendir tributo de cariñosa amistad y admiracion al talento y elocuencia de su antiguo amigo señor Gamazo.

La comida fué espléndida, concurriendo sobre unos veinticinco diputados de la mayoría.

—Ayer se avisó al ministro de la Guerra para que concurriese al Congreso con objeto de consagrar las últimas sesiones á la discusion de reformas militares.

Despues de llegar el general O'Ryan, el presidente del Consejo y algunos ministros que estaban reunidos, de acuerdo con el Sr. Martos, decidieron que no se pusieran á discusion, estimando como poco conveniente entrar en un debate que, sin producir resultado práctico, hiciese pensar que una cuestion de tanta importancia era escogida por el gobierno para dar materia de discusion á una ó dos sesiones.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 3.—A juzgar por las noticias que se reciben de los departamentos la cosecha de cereales en Francia no será en general más que mediana.

Apesar de esto no se nota un movimiento de alza en nuestros mercados de trigo á causa de las continuas ofertas de dicho grano procedente del extranjero.

Los agricultores se quejan de este estado de cosas y piden nuevas medidas protectoras.

Los informes de Rusia anuncian una buena cosecha de trigo.

Viena 3.—La entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, es considerada aquí como un suceso seguro. El gobierno de Berlin se propone á toda costa impedir que la buena inteligencia que existia entre Francia y Rusia tome el carácter de una alianza. Para ello, segun dicen las correspondencias de Berlin, no retrocederá ante ningun sacrificio.

Se añade que el primer acto de Alemania será apoyar las proposiciones rusas, encaminadas al arreglo de la cuestion de Bulgaria.

En vista de esto se juzga cada vez más comprometida la situacion del Principe Fernando de Coburgo, pues á las dificultades que encuentra en el interior por la division de los partidos y la hostilidad de los rusófilos habrá que unir las complicaciones que le vendrán de fuera.

El gobierno austriaco ha recibido las seguridades del mayor afecto por parte de la corte de Berlin, que protesta de su sincero deseo de conservar la alianza austro-italo-germánica, pero no sería extraño que si Alemania hiciese á Rusia concesiones excesivas en la cuestion de Oriente, se produjese un movimiento de aproximacion entre Austria y la Gran Bretaña.

Berlin 3.—Existe hoy un sintoma que revela que son infundadas las dudas manifestadas por la prensa inglesa sobre la entrevista de Guillermo II con el czar de Rusia.

Un despacho de Kiel recibido esta mañana, dice que se está preparando á toda prisa el yacht imperial Hohenzollern, encargado de conducir á las costas de Rusia al Emperador de Alemania.

No se sabe aun el día que emprenderá el viaje ni el puerto donde desembarcará.

París 3.—Es inminente una interpelacion en la Cámara de los diputados, acerca del incidente de Carcazona.

Por los cálculos que se hacen resulta que habrá una respetable mayoría cuando se vote el orden del día ó proposicion incidental dando un voto de censura al ministro de Justicia.

Aunque así suceda los ministeriales dudan que éste presente la dimision de su cargo.

Los radicales votarán contra el voto de censura, pero los oportunistas y las derechas se muestran resueltos á apoyarlo.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Día 2. Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas en lastre con la correspondencia.

Día 3. Vapor español Cabo Creux, de Burdeos y Huelva en 5 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 5 horas en lastre.

Bergantin francés Doctor Olive, de Nantes en 13 días en lastre.

Bergantina-goleta francés Paquebot de Brest núm. 1, de Boulogne en 17 días con cemento.

Balandra francesa Providence, de Boulogne en 15 días con cemento.

Los laudes Reina de los Angeles, del Puerto de Santa Maria en lastre. Las Almas, de Algeciras con carbon y San Cayetano, del Puerto de Santa Maria con vinagre.

El charanguero Maria, de Bonanza con ladrillos.

SALIERON.

Día 2 en la noche. Vapor español Muley Hassan, en lastre para Gibraltar.

Día 3. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Pailebot americano Saint Thomás, con sal para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor

CABO CREUX

capitan Ibarra, saldrá el Jueves 6 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

CABO TRAPALGAR

capitan Lersundi, saldrá el Jueves 5, á las doce de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor

CABO PEÑAS,

capitan Goitz, saldrá el Viernes 6, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eorrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor

LA CARTUJA,

saldrá de Cádiz el sábado 7 de Julio, á las cuatro de la tarde para Burdeos y Bayona.

El vapor

CABO SANTA MARIA,

su capitan Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

PARA ALGECIRAS, PUENTE MAYORGA Y Ceuta.

Saldrá en la presente semana la balandra española

CONSTANCIA

su capitan D. Juan Carlon, admitiendo carga para dicho punto.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

GARCIA DE VINUESA,

su capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el martes 10 de Julio, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA

entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para Nueva-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del presente Julio, la barca italiana

JOHN HAMMETT,

de 639 toneladas de registro, su capitan Giovanni Bottoni, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga.

Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta Plaza de los Santos, 1, D. E. Pericé.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBO,

su capitan D. J. Piñole, saldrá el Lunes 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ENRIQUE,

capitan D. N. Aberasturi, saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Julio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnífico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

PERSEO,

su capitan D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Julio—Viaje en 16 días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA

Arrendamientos.

Graneros.—Se arriendan varios de 1.000 a 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razón. 15

GRANEROS.

Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, uno de cabida de 1.000 fanegas.
 » de 2.000 »
 » de 2.500 »
 » de 5.000 »
 » de 5.600 »

Y en la Judería (calle de San Cristóbal) uno, situado en planta baja, de 18.000 fanegas de cabida.

Para verlos y tratar de su ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de 12 a 4 de la tarde. 18

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 5

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12. 5

Se arrienda una bodega de 300 botas de asiento, con espacioso escritorio, patio independiente, pozo y otras dependencias en la calle de Santo Domingo.—Darán razón en la calle Arco, núm. 2 (almacen). 31

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle Carpintería Baja. Es cómodo e independiente.—En la misma casa darán razón. 11

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razón. 22

GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo baldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 28

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informará Ponce 17. 23

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracul núm. 5. Darán razón, Algarve número 11. 2

Anuncios.

Una señora desea colocarse bien de ama de llave ó de doncella, admitiendo algunos cargos más. Dicha señora tiene quien la abone, teniendo edad suficiente para desempeñar cualquier obligación que se la confíe.—En la imprenta de este periódico darán razón. 2

PLANCHADORA.

En la calle Cerro-fuerte, núm. 4, se ha establecido una acreditada planchadora de Córdoba, la cual ejecuta con gran perfección cuantos trabajos de plancha se le encomiendan, y con una economía verdaderamente extraordinaria.

Los precios para el planchado de camisas con brillo, son los siguientes:
 Limpias, á real. 8-5
 Sucias, á real y medio.

Monte de Piedad

El domingo 8 de Julio de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos procedentes de la subasta anterior y señalados con los números siguientes, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Números.	Números.
14016 en rvn. 16	26304 en rvn. 16
14036 » 14	26312 » 11
14072 » 33	26327 » 14
14111 » 28	26352 » 18
14116 » 14	26367 » 11
14145 » 28	26404 » 16
14146 » 17	26424 » 11
14161 » 18	26469 » 11
14205 » 11	26471 » 14
14220 » 22	26556 » 41
14222 » 16	26592 » 16
14288 » 33	26629 » 11
14338 » 16	26641 » 14
14342 » 11	26650 » 16
14386 » 17	26684 » 11
14429 » 11	26703 » 11
14502 » 33	26793 » 11
14504 » 14	26828 » 14
14519 » 20	26855 » 16
14612 » 16	26868 » 11
14642 » 22	26876 » 14
14645 » 16	26882 » 11
14671 » 14	26886 » 16
14683 » 28	26904 » 14
14705 » 18	26931 » 14
14743 » 11	26939 » 16
14751 » 22	27030 » 20
14806 » 17	27080 » 14
14903 » 14	27084 » 14
14916 » 11	27101 » 11
14940 » 11	27110 » 17
14946 » 14	27118 » 24
14980 » 14	27146 » 14
14981 » 11	27167 » 11
14982 » 18	27195 » 16
15024 » 14	27255 » 14
15062 » 11	27321 » 14
15099 » 11	27325 » 14
26073 » 14	27326 » 16
26105 » 11	27353 » 11
26111 » 16	27389 » 16
26121 » 14	27390 » 14
26153 » 16	27421 » 11
26154 » 11	27453 » 18
26156 » 16	27467 » 18
26175 » 16	27482 » 11
26176 » 16	27496 » 14
26183 » 16	27510 » 14
26281 » 14	27548 » 11
26295 » 11	27555 » 14
26300 » 14	27559 » 22
26303 » 16	27610 » 22

Jerez 2 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

CRIBAS

de tela metálica se venden en la Ferrería del Consistorio, á precios de fábrica. 15-10

Losas de Tarifa.

En el Portal hay una partida que se vende á los precios de 11 reales vara. 12

Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razón en la calle Juande Abarca, núm. 1. 31

La cedacería de José

Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30-28

BAÑOS DE MAR
 EN LA PLAYA DENOMINADA
LA PUNTILLA

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán á disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

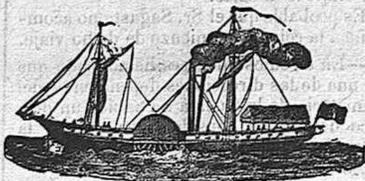
Desearo siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará también á disposicion del público desde el indicado día 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pesetas.	Céntimos
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono.	2	
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	
Galerías generales, cada persona.		35
Abono á las Galerías por quince baños	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

—El vapor

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGÁI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NORESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

NOEVOS ALMACENES
 DE
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Altas novedades en cortinajes de tul y muselina, en blanco, crudo y colores.

Nuevo surtido en telas para vestidos de señora. Encajes Bruselas, Chantilly y blonda para cubre-faldas.

Confecciones en manteletas, esclavinas y otros. Ultimos modelos indicados por la moda (acuarelle mode caprice, unio 88.)

HIERRO QUEVENNE
 EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc. DESCUBRIESE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.—Exigir, ademas de la firma de **QUEVENNE**, el sello de la "Union des Fabricants."—Véanse: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.

Depósito General del Verdadero **HIERRO** de **QUEVENNE** (Trasferido desde el 2 de Febrero 1888): 8, Rue du Conservatoire, PARIS



CHOCOLATES DEL BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.

EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por si mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival porfiria toda honrada competencia.

Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos.

No confundir la marca del **BARCO** con las demás que se venden.

Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz

SRES. ED. MOYANO Y C.
 6, ANTONIO LOPEZ, 6.

Especialidad de Maquinas de Vapor

8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Ginebra 1887.

MAQUINA HORIZONTAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL de 1 á 2 cilindros.

caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expeditarse

Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{as}, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

MAQUINAS SINGER

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano Ptas. 100

» de pie » 125

» Intermedia de pie » 162'50

» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50

» Industriales » 250

» Brazo giratoria para zapatero. » 237'50

» cilíndrica » 262'50

Al contado 80 Ptas.

» 100 »

» 130 »

» 170 »

» 200 »

» 190 »

» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas, y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados. **19. ALGARVE. 19**



DIONISIO GARCÍA PELAYO
 CALLE LARGA, NÚM. 9,
 pone á disposicion de su consecuente y numerosa clientela
10.000 CHAQUETAS
 DE RICA ALPACA INGLESA
 AL ÍNEXIMO PRECIO DE
VEINTE REALES.
 ADEMÁS
 se propone realizar todas las existencias correspondientes á la presente estacion á precios sumamente escandalosos.
 Para mayor garantía del público, cada una de las infinitas clases de artículos que se propone realizar tanto en trajes de señoras como de caballeros, tendrán puestos sus correspondientes precios con números muy claros é inteligibles, á fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad de como vende esta casa.
 Gran depósito de verdaderos pañuelos de crespón bordados de la CHINA, lisos y adamascados á precios de fábrica.

EMULSION DE SCOTT
 DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO
 Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRÍADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución **CLIN** de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Los Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución **CLIN** es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Enjase la Verdadera Solución de **CLIN** y C^{as}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.